

**JUZGADO TERCERO
ADMINISTRATIVO ORAL DEL**



CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiocho (28) de agosto de dos mil trece (2013)

Referencia: Acción de Nulidad y Restablecimiento

Radicación N° 70-001-23-31-000-**2012-00091**-00

Demandante: Leonor María Carrascal Padilla

Demandado: Municipio de Morroa - Sucre

ASUNTO: Fija nueva fecha para Audiencia Inicial.

Vista la nota secretarial que antecede, y en atención a que para la fecha señalada para la celebración de la audiencia inicial (3 de septiembre de 2013)¹, la Titular del despacho se encontrará por fuera de la ciudad atendiendo motivos personales como consta en la resolución N° 122 del 26 de agosto de 2013, se ordena aplazar dicha audiencia, y se fija como nueva fecha para la celebración de la misma el día veintinueve (29) de octubre del cursante año, a partir de las 3:00 p.m., por lo que, **SE DECIDE:**

ARTICULO UNICO: Citar a las partes y a la Agente del Ministerio Público delegada ante este despacho a la Audiencia inicial que se realizará el veintinueve (29) de octubre del **cursante año, a partir de las 3:00 P.m.** Por Secretaría líbrense las citaciones correspondientes.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANA LEONOR MEDELLIN DE PRIETO

Jueza

egb

¹ Auto del 5 de julio de 2013.